

**“CASA COMERCIAL ALMEIDA
CIA. LTDA.”**

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2018

INFORME DE COMISARIO

“Casa Comercial Almeida Cia. Ltda.”

EJERCICIO FISCAL AÑO 2018

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los miembros del Directorio Socios de **CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.**

Alcance del trabajo y estados financieros revisados por el Comisario

1. Hemos dado cumplimiento a las Funciones de Comisario de CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA., desde la fecha de nuestro nombramiento y como parte integrante de nuestro examen según lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
 - b) Los estados de situación financiera adjuntos de CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, por el año terminado en esa fecha, son responsabilidad de la Administración de la Compañía y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”s vigentes.
 - c) La revisión de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de

Auditoria, aplicable al trabajo de revisión de estados financieros. Los resultados de dicha evaluación forman parte de este informe.

- d) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que consideremos incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio, por parte de la Administración.
- e) En lo relacionado al cumplimiento tributario, es menester resaltar la situación de cambios normativos con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que ineludiblemente obliga al Ing. Contador, a prepararse estudiando y asistiendo a seminarios; esto, es de responsabilidad de la Gerencia.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

- 2.** Opinión sobre cumplimiento, por parte de los administradores, de Normas Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.1 DISPOSICIONES LEGALES.

- ❖ La Compañía se constituyó el 23 de marzo de 1972 ante el Doctor José Vicente Troya Jaramillo, Notario Público Segundo del Cantón Quito; y aprobada por el Sr. Juez Segundo Provincial de Pichincha mediante providencia del 17 de mayo de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil con Nro. 1283 con fecha 24 de agosto de 1972; y funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

2.2 OBJETO SOCIAL.

La Compañía tiene como objeto social toda clase de actividades mercantiles, comercio en general al por mayor y menor, importaciones, exportaciones, distribuciones, agencias y representaciones, así como todo acto o contrato relacionado con el comercio.

2.3 LIBROS SOCIALES.

- a) Libro de Acciones y Socios.

- b) Libro talonario.

- c) Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

Las Actas, deben presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta.

GESTIÓN

La Gerencia custodia y lleva los Libros de Participaciones de Socios, Libro Talonario de Acciones, Actas y Expedientes correspondientes, conforme dispone la Ley de Compañías, el Reglamento pertinente y más disposiciones que emite la Superintendencia de Compañías.

3. CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante el año de 2018 la Junta General de Socios sesionó en las siguientes oportunidades:

Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, el día 29 de marzo 2018, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.
2. Informe del Comisario Revisor, correspondiente a resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobación del Balance General y de Resultados del año 2017.
4. Tratar sobre Reserva Legal; y,
5. Conocimiento del Informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Acta de Junta Extraordinaria Universal de Socios, el día 5 de julio 2018, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del Gerente General de la compañía.
2. Nombramiento de Presidente de la Compañía.
3. Autorización de Transferencia de Participaciones.

4 OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Administración de la Compañía conforme establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe del Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas, clasificándolas en:

- 1. Cumplimiento de Objetivos;**
 - 1.2 Control Administrativo;**

- 1.3 Control Contable;**
- 1.4 Control Financiero**
- 2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta;**
- 3. Informe de Eventos Extraordinarios;**
- 4. Situación Financiera;**

Adicionalmente la Administración de la Compañía formula conclusiones, y básicamente demuestra preocupación en el especial cumplimiento del plan presupuestario, los flujos y presupuestos ya que la compañía no generó una estabilidad financiera.

De acuerdo al Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para emitir este Informe, el Señor Gerente General ha cumplido con el requerimiento y propone seguir con su objetivo de optimizar el mejor desenvolvimiento de la actividad de la empresa en todos los ámbitos.

Es de responsabilidad de la Junta General de Socios, sobre el Informe del señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

5 COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

El sistema de control interno abarca las distintas áreas de la Compañía, considerando los criterios básicos dentro de la normatividad vigente relacionado principalmente con el ambiente de control de inventarios, costos, ventas y salidas de productos de las bodegas, por el cual esta designado a estas funciones el personal adecuado, garantizando su cumplimiento a la hora de cobrar los valores indicados por el servicio que presta la Compañía Casa Comercial Almeida Cia. Ltda.

La normatividad interna del Manual de Funciones permite prevenir el fraude y detectar oportunamente los errores cuando se realizan los distintos procesos, fortalecidos con el control que realiza el Comisario.

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Todos los asientos de diario deben contener la firma de Señor Contador y del señor Gerente General, en los de egresos económicos debe incluirse la firma del beneficiario con su debida identificación.

6 OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

A. Se circunscribe la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

1. Resumen de las transacciones;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico;
4. Consistencia;
5. Partida doble; y,
6. Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

- 1- Balance General.
- 2- Estado de Resultados Integral
- 3- Estado de Flujo de Efectivo
- 4- Estado de Cambios en el Patrimonio
- 5- Notas Explicativas

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

ACTIVO \$ 5.047.304,41

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 183,756.40	\$ 278,152.28	\$ (94,395.88)
CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,776,847.70	\$ 2,287,848.28	\$ (511,000.58)
INVENTARIOS	\$ 2,817,351.03	\$ 2,910,489.42	\$ (93,138.39)
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 87,557.05	\$ 70,912.11	\$ 16,644.94
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 4,865,512.18	\$ 5,547,402.09	\$ (681,889.91)

NOTA N° 01

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance. El detalle del decremento consta en la nota explicativa Nro. 3 a los estados financieros.

La cuenta bancos es conciliada mensualmente.

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	11,466.74	5,228.22
Banco Promerica	107,958.11	177,411.69
Banco Pichincha	8,489.37	19,682.84
Banco del Austro	251.41	1,497.89
Produbanco	2.46	2,136.69
Promerica Produbanco	0.00	362.11
Banco Bolivariano	1,937.68	28,718.54
Banco de Guayaquil	53,650.66	43,114.30
Total	183,756.43	278,152.28

NOTA N° 02

Cuentas por Cobrar a Clientes y Otras Cuentas y documentos por Cobrar, conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno. El detalle consta en la nota explicativa Nro. 4 a los estados financieros.

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar clientes	1,922,871.27	2,433,871.85
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-146,023.57	-146,023.57
Total	<u>1,776,847.70</u>	<u>2,287,848.28</u>

SUGERENCIAS,

La Gerencia, pese a un cumplimiento ordenado, mantenemos estas recomendaciones como práctica sana administrativa:

El Ingeniero Contador.

1. Debe conciliar mensualmente los Créditos otorgados.
2. La provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro del negocio, se efectúa a razón del 1% anual sobre el crédito comercial concedido en el año que se revela, y que se encuentra pendiente de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total. LRTI Artículo 10.
3. Invitar al Auditor Externo y al Comisario para presenciar la toma física del Inventario anual
4. Proporcionar capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

EXISTENCIAS.

Está conformado por las existencias adquiridas para la operación comercial y administrativa, además de los productos terminados.

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Su consumo se determina por diferencia luego de realizar un inventario físico. El detalle consta en la nota explicativa Nro. 5 a los estados financieros.

Su valoración es el costo promedio.

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventario de mercaderías	2,816,746.87	2,908,239.23
Mercaderías en tránsito	604.16	2,250.19
Total	<u>2,817,351.03</u>	<u>2,910,489.42</u>

NOTA N° 03

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los impuestos corresponden a compras que se liquidan en 2018. El detalle consta en la nota explicativa Nro. 6 a los estados financieros.

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros contra robos e incendios	8,831.17	690.57
Anticipo proveedores locales	1,615.65	1,666.73
Anticipo proveedores del exterior	19,049.22	50,345.22
Otros anticipos entregados	4,000.00	86.02
Anticipo de sueldos y comisiones a empleados	5,548.05	500.00
Garantía contenedores	130.00	400.00
Retención IR	48,382.96	55,615.26
Otras cuentas por cobrar	-	9,377.93
Total	<u>87,557.05</u>	<u>118,681.73</u>

SUGERENCIAS,

El señor Contador, conciliará mensualmente los auxiliares de mayor general correspondiente a tributos, con las declaraciones al SRI y formará un archivo mensual.

NOTA N° 04

ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	\$ 22,552.33	\$ 22,552.33	\$ -
MUEBLES Y ENSERES	\$ 34,435.02	\$ 28,370.73	\$ 6,064.29
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 17,072.07	\$ 15,436.48	\$ 1,635.59
VEHICULOS	\$ 362,005.83	\$ 262,014.76	\$ 99,991.07
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ (258,823.02)	\$ (229,227.00)	\$ (29,596.02)
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 4,550.00	\$ 4,550.00	\$ -

Propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Depreciación, método lineal, porcentajes y su vida útil está ampliada razonablemente en NIIF.

Equipo de computación, depreciación	33%
Equipo de oficina, depreciación	10%
Muebles y enseres, depreciación	10%
Vehículos	5%

El detalle consta en la nota explicativa Nro. 7 a los estados financieros.

Las Propiedades Planta y Equipo está compuesto de:

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y Enseres	22,552.33	28,370.73
Maquinaria y Equipo	34,435.02	22,552.33
Equipo de computacion	17,072.07	15,436.48
Vehiculos, Equipos de transporte y equipo caminero	362,005.83	262,014.76
(-) Depreciación acum. de propiedad, planta y equipo	-258,823.02	-229,227.00
Total	177,242.23	99,147.30
Saldo al 01 de enero de 2018	328,374.30	326,895.30
(+) Compra de activos	108,790.95	1,479.00
(-) Venta de activos	1,100.00	-
Total activos	436,065.25	328,374.30
(-) Depreciación acum. de propiedad, planta y equipo	-258,823.02	-229,227.00
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	177,242.23	99,147.30

PASIVO \$ 3.108.282,20

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas.

NOTA N° 05

PASIVO CORRIENTE.

PASIVO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	\$ 44,294.71	\$ 102,294.34	\$ (57,999.63)
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ 286,953.62	\$ 964,101.09	\$ (677,147.47)
OBLIGACIONES CON IFI'S CORRIENTE	\$ 199,851.08	\$ 305,184.74	\$ (105,333.66)
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 42,942.05	\$ 36,764.13	\$ 6,177.92
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 102,455.72	\$ 95,985.70	\$ 6,470.02
ANTICIPOS DE CLIENTES	\$ -	\$ 385,844.81	\$ (385,844.81)
DIVIDENDOS POR PAGAR	\$ 113,319.48	\$ -	\$ 113,319.48
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 444,242.87	\$ 333,758.59	\$ 110,484.28
TOTAL	\$ 1,234,059.53	\$ 2,223,933.40	\$ (989,873.87)

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Pasivo a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año. A continuación, se presentan los valores de las cuentas vinculadas:

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores corto plazo		
Nacionales	44,294.71	102,294.34
Exterior	<u>286,953.62</u>	<u>964,101.09</u>
Total	331,248.33	1,066,395.43

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos bancarios		
Porción corriente	199,851.08	305,184.74
Porción no corriente	<u>15,812.79</u>	<u>190,184.91</u>
Total	215,663.87	495,369.65

Detalle de préstamos

Promérica		
Préstamos con operación No. 2846413 y 2967567		149,640.44
Porción corriente	<u>149,640.44</u>	

Guayaquil		
Préstamos con operación No. 985849, 988845, 989021, 981790, 985849 y 981789		66,023.43
Porción corriente	50,210.64	
Porción no corriente	<u>15,812.79</u>	

IMPUESTO A LA RENTA

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de Participaciones e Impuesto a la Renta	194,062.35	475,836.48
(-) Participación a trabajadores	<u>29,109.35</u>	<u>71,375.47</u>
Utilidad después de participaciones	164,953.00	404,461.01
(+) Gastos no deducibles	6,815.21	16,072.41
(-) Deducciones adicionales	-	<u>18,808.92</u>
Utilidad Gravable	<u>171,768.21</u>	<u>401,724.50</u>
Impuesto a la Renta	<u>42,942.05</u>	<u>88,379.39</u>

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA, IESS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Descripción	2018	2017
Obligaciones con el SRI	81,941.96	109,358.19
Obligaciones con el IESS	24,697.51	24,610.23
Obligaciones con empleados	48,648.86	17,096.42
Dividendos por pagar	113,319.48	285.70
Otras cuentas por pagar	444,242.87	592,863.09
Total	712,850.68	744,213.63

PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL

Descripción	2018	2017
Jubilación Patronal	404,325.57	407,762.59
Desahucio	63,862.54	69,901.32
Total	468,188.11	477,663.91

El detalle consta en las notas explicativas a los estados financieros Nro. 8, 9, 10, 11 y 12.

SUGERENCIAS:

El señor Ingeniero, Contador, mensualmente debe conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informará a Gerencia General.

NOTA N° 06

PASIVO NO CORRIENTE.

PASIVO NO CORRIENTE	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR	\$ 1,387,484.27	\$ 1,333,756.46	\$ 53,727.81
CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS	\$ 2,737.50	\$ -	\$ 2,737.50
OBLIGACIONES CON IFÍ'S	\$ 15,812.79	\$ 190,184.91	\$ (174,372.12)
PASIVO NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	468188.11	\$ 477,663.91	\$ (9,475.80)
TOTAL	\$ 1,874,222.67	\$ 2,001,605.28	\$ (117,906.81)

Pasivo a Largo Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro de plazos mayores a un año:

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Descripción	2018	2017
Préstamos bancarios		
Porción corriente	199,851.08	305,184.74
Porción no corriente	15,812.79	190,184.91
Total	215,663.87	495,369.65
Detalle de préstamos		
Promérica		
Préstamos con operación No. 2846413 y 2967567		149,640.44
Porción corriente	149,640.44	
Guayaquil		
Préstamos con operación No. 985849, 988845, 989021, 981790, 985849 y 981789		66,023.43
Porción corriente	50,210.64	
Porción no corriente	15,812.79	

El detalle consta en las notas explicativas Nro. 8, 9, 10, 11 y 12 a los estados financieros.

PATRIMONIO \$ 1.939.022,21

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Aportes para Futuras Capitalizaciones; Resultados del ejercicio corriente.

NOTA N° 07

PATRIMONIO	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
CAPITAL SUSCRITO	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 395,000.00	\$ -	\$ 395,000.00
RESERVA LEGAL	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 179,771.01
RESERVA FACULTATIVA	\$ 179,771.01	\$ 179,771.01	\$ -
OTRAS	\$ 431,238.65	\$ 431,238.65	\$ -
RESULTADOS ACUMULADOS (AÑOS ANTERIORES)	\$ 312,295.09	\$ -	\$ 312,295.09
RESULTADOS ACUMULADOS (PROVENIENTE DE NIIF'S)	\$ 18,706.52	\$ 18,706.52	\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 122,010.94	\$ 315,844.53	\$ (193,833.59)
TOTAL	\$ 1,939,022.21	\$ 1,425,560.71	\$ 693,232.51

El detalle consta en la nota explicativa Nro. 13 y 14 a los estados financieros.

CAPITAL SOCIAL

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

Socio	PARTICIPACIÓN	
	USD	%
JACKELINE ALMEIDA	66,650.00	16.66
SONIA ALMEIDA	66,650.00	16.66
JUAN ALMEIDA	66,650.00	16.66
JOSE ALMEIDA	66,748.00	16.69
JOSE ALMEIDA DUQUE	133,302.00	33.33
Total	400,000.00	100.00

UTILIDAD

Descripción	2018
Ingresos	5,365,487.17
(-) Costo de Ventas	3,296,328.72
(=) Utilidad Bruta	2,069,158.45
(-) Gastos de Ventas	443,941.17
(-) Gastos Administrativos	1,465,350.22
(=) Utilidad Operacional	159,867.06
(+) Otros ingresos	34,195.29
(=) Utilidad antes de Participaciones e Impuestos	194,062.35
(-) Participación a trabajadores	29,109.35
(-) Impuesto a la Renta	42,942.05
(=) Utilidad Neta	122,010.95

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

La Cuenta Resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos, costos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación; como podemos observar en el cuadro siguiente refleja utilidades operacionales.

NOTA N° 08

RESULTADOS

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

RESULTADOS	AÑO 2018	AÑO 2017	DIFERENCIA
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 5,365,487.17	\$ 5,881,944.04	\$ (516,456.87)
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 34,195.29	\$ 49,428.65	\$ (15,233.36)
TOTAL INGRESOS	\$ 5,399,682.46	\$ 5,931,372.69	\$ (516,456.87)
COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS	\$ 3,296,328.72	\$ 3,514,974.76	\$ (218,646.04)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,465,350.22	\$ 1,218,828.29	\$ 246,521.93
GASTOS DE VENTAS	\$ 443,941.17	\$ 721,733.16	\$ (277,791.99)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 5,205,620.11	\$ 5,455,536.21	\$ (249,916.10)
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL	\$ 159,867.06	\$ 426,407.83	\$ 266,540.77

INGRESOS

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización. En el caso de los ingresos no operacionales representan utilidades en venta de propiedad, planta y equipo, ingresos por rendimientos financieros, ganancias por diferencial cambiario, ganancias netas por reversiones de deterioro en el valor de inventarios, ganancias netas por reversiones de pasivos por jubilación patronal o desahucio, etc.

Descripción	2018	2017
Ventas 12%	5,072,227.82	5,845,676.16
Ventas 0%	1,922.68	36,267.88
Exportaciones de servicios	291,336.63	-
Otros ingresos	34,195.29	-
Total	5,399,682.42	5,881,944.04

El detalle consta en las notas explicativas Nro. 15 a los estados financieros.

NOTA N° 09

COSTOS Y GASTOS

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de la Compañía o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

El detalle de costos y gastos consta en la nota explicativa Nro. 16, 17 y 18 a los estados financieros.

COSTO DE VENTAS

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios Inicial	2,908,239.23	1,855,437.25
(+) Compras Locales	238,250.96	285,102.94
(+) Importaciones	<u>2,966,585.40</u>	<u>4,282,673.80</u>
(=) Disponible para la venta	6,113,075.59	6,423,213.99
(-) Inventario Final	2,816,746.87	2,908,239.23
(=) Costo de Ventas	<u>3,296,328.72</u>	<u>3,514,974.76</u>

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	705,079.69	622,360.01
Aportes a la Seguridad Social	146,508.47	127,346.50
Beneficios sociales	175,603.61	62,803.36
Jubilación patronal y desahucio	10,661.12	60,937.92
Honorarios, comisiones, prestación de servicios y dietas	70,474.39	53,727.72
Mantenimiento y reparaciones	42,256.06	64,512.36
Arriendos	41,200.00	45,300.00
Combustibles	1,679.14	1,620.71
Seguros y reaseguros	7,551.30	9,074.81
Transporte de carga	12,709.18	4,067.82
Gastos de Gestión	4,129.42	22,863.38
Gastos de Viaje	54,034.98	17,200.58
Pago a notarios	516.78	706.60
Impuestos contribuciones y otros	49,708.65	22,644.22
Depreciaciones	30,258.77	23,067.02
IVA que se carga al gasto	2,226.28	3,189.53
Servicios públicos	22,928.68	15,124.26
Intereses y comisiones	54,201.12	24,000.68
Suministros, Herramientas, Materiales, Repues. (Útiles de oficina)	2,006.99	10,430.58
Otros gastos	31,615.59	3,511.51
Cuentas Incobrables	-	24,338.72
Total	1,465,350.22	1,218,828.29

GASTOS DE VENTAS

Descripción	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	222,965.79	274,025.20
Aportes a la Seguridad Social	36,498.26	51,544.23
Beneficios sociales e indemnizaciones	34,654.37	41,226.93
Jubilación patronal y desahucio	8,070.20	100,207.06
Honorarios, comisiones, prestación de servicios y dietas	2,115.50	5,580.83
Mantenimiento y reparaciones	60,270.10	69,480.27
Trabajos ocasionales (Comisiones)	410.00	1,541.05
Promoción y publicidad	10,646.10	3,296.83
Combustible y lubricantes	2,738.98	4,831.71
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3,596.07	2,690.10
Transporte	13,261.44	22,298.61
Gastos de Gestión	4,482.84	12,767.22
Gastos de Viaje	32,176.44	99,617.05
Agua, energía, luz, telecomunicaciones	7,039.64	21,826.42
Impuestos contribuciones y otros	2,448.76	2,164.62
Suministros, Herramientas, Materiales, Repues. (Útiles de oficina)	226.93	1,618.65
Otros gastos	2,339.75	7,016.38
Total	443,941.17	721,733.16

GESTIÓN

El señor Gerente General, planifica las estrategias para determinar ingresos y gastos con resultados de beneficios para la Compañía, con el apoyo de los profesionales.

SUGERENCIAS:

El señor Ingeniero, Contador, mensualmente debe emitir estados financieros, y de los resultados informará a Gerencia General.

7. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.
No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores.
2. Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.
Con el señor Ingeniero Contador no se analizó todos los Estados Financieros mensuales del año económico 2018.
3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la Compañía en los estados de caja y cartera.
Si se cumplió.
4. Revisar balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.
El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018, fueron revisados conforme lo establecido en la Norma de Auditoría “Trabajos de Revisión de los Estados Financieros”. En base a los procedimientos normados que se aplicó presentamos el presente Informe.
5. Convocar a juntas generales de Socios en los casos determinados en la Ley de Compañías.

No han convocado a Junta General de Socios, debido a que:

Ningún Accionista lo ha solicitado.

No se han presentado casos de emergencia según lo establecido en el último párrafo del Art. 236 de la Ley de Compañías.

Al Administrador de la Compañía no se ha ausentado en forma definitiva según lo establece el Art. 266 de la Ley de Compañías.

6. Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que crean conveniente.

No ha sido necesario en esta oportunidad.

7. Asistir con voz informativa a las juntas generales.

No hemos sido convocados, salvo para esta ocasión de informe anual.

8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

Se ha vigilado las operaciones realizadas; no existe asuntos adicionales que informar.

9. Pedir información a los administradores.

No ha sido necesario, no ha existido casos especiales.

10. Proponer motivadamente la remoción de los administradores.

No han existido situaciones que nos hayan inducido a proponer la remoción de los Administradores de la Compañía.

11. Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la administración, con el informe relativo a las mismas.

Hasta la fecha del informe no han existido denuncias respecto a la Administración, consecuentemente no existen situaciones que informar.

CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

1. La Administración, cumplió con el SRI., sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones.

2. La Gerencia, dispondrá de capacitación tributaria al personal del área administrativa y financiera, debido al continuo cambio que sujeta el S.R.I. a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esto con el propósito de que los funcionarios cumplan a cabalidad con la Leyes Tributarias, que será de mucho beneficio para la Compañía.

3. El señor Ingeniero Contador, conciliará todos los meses los Informes en Formularios del SRI con los Auxiliares Contables correspondientes. Es recomendable formar un archivo especial que contenga los Formularios declarados al SRI con copias de los Auxiliares contables que demuestren su conciliación, mes a mes.

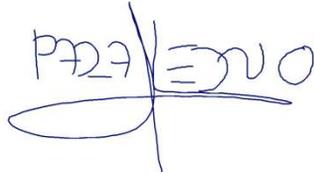
OTRAS RECOMENDACIONES GENERALES, COMO RECORDATORIO

- Emitir y entregar los respectivos comprobantes de retención dentro de los cinco días establecidos en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.
- Utilizar y verificar correctamente la Circular NAC-DGERCGC15-00000014 que salió el 31 de diciembre 2018 para proceder a realizar el cálculo correspondiente del anticipo como indica en el Art.- 41 LORTI, Art. 76, 77, 78, 79, 80, 81 RLORTI y evitar notificaciones, sanciones o multas.
- Emitir los comprobantes de venta mencionados considerando todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- En los pagos efectuados por la Compañía por compras realizadas con fondos de caja chica, también se debe actuar como agente de retención del impuesto a la renta.
- Se recomienda a la Empresa que tiene que capacitar a su personal con respecto a las NIIF las veces que sean necesarias para tener muy en claro las normas contables internacionales.
- Estar pendiente de los rangos de **gastos de gestión** que se declara en el formulario 101 de impuesto a la renta, y su monto máximo es el 2% de los gastos de Administración y ventas.

INFORME DE COMISARIO AÑO FINANCIERO 2018
COMPAÑÍA: "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."
CPA MST. PAOLA LEON ORDOÑEZ. - COMISARIO

- Los **gastos de viaje** no debe sobrepasar el 3% del total de los Ingresos declarados ya que son rubros de un control constante por parte de la administración tributaria
- Se recomienda a la Empresa revisar a detalle las cuentas contables utilizadas en su plan de cuentas y el uso que se les está dando para evitar duplicidad o confusión de las mismas.

Cuenca, a 10 de abril del 2019.



CPA Mst. Paola A. León Ordóñez
COMISARIA PRINCIPAL
"CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."